

002989  
RESOLUCIÓN NÚMERO DEL 04 ABR 2024

«Por la cual se hace unos nombramientos en periodo de prueba y se dan por terminados unos nombramientos en provisionalidad de la planta de personal del Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario – INPEC, en cumplimiento del Proceso de Selección No. 1357 de 2019 – INPEC Administrativos»

**EL DIRECTOR GENERAL (e) DEL INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO  
“INPEC”**

En uso de las facultades conferidas en el literal b) artículo 11, artículos 13, 97 del Decreto 407 del 1994, el parágrafo 2º del artículo 41 de la Ley 909 de 2004, el artículo 8 del Decreto 4151 de 2011, el artículo 2.2.5.1.6, 2.2.5.3.1 y 2.2.6.21 del Decreto 1083 de 2015 modificado por el artículo 1 del Decreto 648 de 2017

**CONSIDERANDO:**

Que el artículo 125 de la Constitución Política establece: “*Los empleos en los órganos y entidades del Estado son de carrera. (...) Los funcionarios, cuyo sistema de nombramiento no haya sido determinado por la Constitución o la ley, serán nombrados por concurso público. El ingreso a los cargos de carrera y el ascenso en los mismos, se harán previo cumplimiento de los requisitos y condiciones que fije la ley para determinar los méritos y calidades de los aspirantes*”.

Que la Comisión Nacional del Servicio Civil mediante Acuerdo No. CNSC – 20191000009556 del 20 de diciembre de 2019, modificado por los Acuerdos Nos. 2100 del 28 de septiembre del 2021, 23 del 01 de febrero del 2022, 30 del 17 de febrero de 2022, convocó a concurso público de méritos para proveer las vacantes definitivas, perteneciente al Sistema Específico de Carrera Administrativa del Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario – INPEC, PROCESO DE SELECCIÓN denominado Convocatoria No. 1357 de 2019 INPEC Administrativos.

Que de conformidad con el artículo 2.2.6.21 del Decreto 1083 del 2015, “*En firme la lista de elegibles la Comisión Nacional del Servicio Civil enviará copia al jefe de la entidad para la cual se realizó el concurso, para que dentro de los diez (10) días hábiles siguientes al envío de la lista de elegibles y en estricto orden de mérito se deberá producir el nombramiento en el empleo objeto del concurso, el cual no podrá ser provisto bajo ninguna otra modalidad...*”; según las disposiciones contenidas en el numeral 4 del artículo 31 de la Ley 909 de 2004, la lista de elegibles tendrá una vigencia de dos (2) años y las vacantes para las cuales se efectuó el concurso serán cubiertas en estricto orden de mérito.

Que agotadas las etapas del citado proceso de selección, la Comisión Nacional del Servicio Civil, expidió la Resolución No. 7054 de 07 de marzo de 2024, por medio de la cual se conformó y adopta la lista de elegibles para proveer veintidós (22) vacantes definitivas en la modalidad abierto en el empleo de carrera administrativa denominado Profesional Universitario código 2044, grado 11, del Sistema Específico de Carrera Administrativa del Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario – INPEC, identificado con el Código OPEC No. 169807, acto administrativo que adquirió firmeza el 18 de marzo de 2024, según consta en los registros de calidad correspondientes.

Que en el artículo primero de la Resolución No. 7054 de 07 de marzo de 2024, se relacionan los elegibles, encontrándose, en posición meritoria las personas que se relacionan a continuación

POSICIÓN	NO. DOCUMENTO DE IDENTIDAD	NOMBRE Y APELLIDOS
1	5820805	JOSE REINALDO BR ÑEZ SIERRA
2	7304953	PEDRO NORBERTO FORERO LOPEZ
3	52961000	JENNY PATRICIA MUÑOZ CHAVES
4	52442958	JENNY PATRICIA ARDILA LOPEZ
5	80547290	LEHIMER FABRICIO MOYANO MUÑOZ
6	15172202	ENDERS CAMPO RAMIREZ

**RESOLUCIÓN NÚMERO 002989 DEL 04 ABR 2024**

«Por la cual se hace unos nombramientos en periodo de prueba y se dan por terminados unos nombramientos en provisionalidad de la planta de personal del Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario – INPEC, en cumplimiento del Proceso de Selección No. 1357 de 2019 – INPEC Administrativos»

POSICIÓN	No. DOCUMENTO DE IDENTIDAD	NOMBRE Y APELLIDOS
7	1069497533	RONNY MARIO ROYS CANDANOZA
8	1022333864	JUAN MANUEL GONZALEZ CALVO
9	1003692390	CHRISTIAN EMMANUEL TRUJILLO BUSTOS
10	1048273102	STEFFANI PAOLA RIVEROS VASQUEZ
11	79618608	PABLO HERNANDO HERNANDEZ MALDONADO
12	52822509	YURY BIBIANA GARCIA LOZANO
13	1152437524	CARLOS ANDRES ALZATE ZAPATA
14	65831465	MARIA ANGELICA CAMPOS HERRERA
15	52431975	EDNA TORRES ESCOBAR
16	91269466	JUAN CARLOS ESCOBAR RAMIREZ
17	1112465703	JULIAN ADOLFO VELA GUERRERO
18	52527892	CLEIDYS AZUCENA REINA RUIZ
19	1085311673	LAURA CATHERINE IBARRA
20	1065584249	KAREN ALEXANDRA MAESTRE HERNANDEZ
21	13493650	JESUS MARIA MELO ROJAS
22	1015410679	JULIE ANDREA MEDINA FORERO

Que teniendo en cuenta lo descrito en el literal b) del artículo 11 del Decreto 407 de 1994, en concordancia con el artículo 2.2.5.1.6 del Decreto 1083 de 2015, "... *El acto administrativo de nombramiento se comunicará al interesado por escrito, a través de medios físicos o electrónicos, indicándole que cuenta con el término de diez (10) días para manifestar su aceptación o rechazo.*"

Que por su parte el artículo 13 del Decreto 407 de 1994, señala que, la persona nombrada en periodo de prueba, cuenta con el término de diez (10) días hábiles, contados a partir de la fecha de aceptación del empleo, para tomar posesión. Dicho término podrá prorrogarse si el designado no reside en el lugar del empleo, o por causa justificada a juicio de la autoridad nominadora, pero en todo caso, la prórroga solicitada, no podrá exceder de treinta (30) días.

Que el periodo de prueba tendrá una duración de un (1) año, contados a partir de la fecha de posesión, de acuerdo con lo señalado en el artículo 97 del Decreto 407 de 1994, al final de los cuales le será evaluado el desempeño por el jefe inmediato; de ser satisfactoria la calificación será inscrito en el Régimen Público de Carrera Administrativa, de lo contrario su nombramiento será declarado insubsistente por resolución motivada.

Que para materializar el nombramiento ofertado en el mentado proceso de selección, se hace necesario adoptar las decisiones administrativas pertinentes a efectos de liberar el empleo que debe ser provisto en periodo de prueba, teniendo en cuenta que el mismos fueron provistos de manera transitoria mediante nombramiento en provisionalidad, lo anterior de conformidad con las disposiciones del Decreto 407 de 1994, Ley 909 de 2004 y Decreto 1083 de 2015, respectivamente, por lo anterior se hace necesario dar por terminados los nombramientos en provisionalidad que se relacionan a continuación.

**RESOLUCIÓN NÚMERO 002989 DEL 04 ABR 2024**

«Por la cual se hace unos nombramientos en periodo de prueba y se dan por terminados unos nombramientos en provisionalidad de la planta de personal del Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario – INPEC, en cumplimiento del Proceso de Selección No. 1357 de 2019 – INPEC Administrativos»

NO. DOCUMENTO DE IDENTIDAD	NOMBRE Y APELLIDOS	EMPLEO	CODIGO Y GRADO	CENTRO DE COSTO	RESOLUCION DE NOMBRAMIENTO
38291056	KATHERINE MILLAN MARÍN	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	204411	8120 OFICINA ASESORA JURIDICA	RES. No. 2620 DE 16 DE JUNIC DE 2020
46664614	CLAUDIA ESPERANZA MEDINA PINZON	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	204411	8160 OFICINA DE CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO	RES. No. 2729 DE 26 DE JUNIC DE 2020
51747857	HILDA MARIA SANCHEZ MONROY	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	204411	8120 OFICINA ASESORA JURIDICA	RES. No. 204 DE 26 DE ENERO DE 2018
1014254786	ANA MARIA GARZON MOSQUERA	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	204411	8120 OFICINA ASESORA JURIDICA	RES. No. 7228 DE 29 DE SETIEMBRE DE 2021
52903437	LIZY HAXLEYDI ZAPATA MUÑOZ	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	204411	113 CCPAMMS DE BOGOTA INCLUYE RECL.ESPECIAL -JUSTICIA Y PAZ	RES. No. 1982 DE 06 DE MAYC DE 2020
53002571	ELIZABETH CASALLAS ROJAS	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	204411	8120 OFICINA ASESORA JURIDICA	RES. No. 2729 DE 26 DE JUNIC DE 2020
63351087	LUZ DARY VELASQUEZ	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	204411	8120 OFICINA ASESORA JURIDICA	RES. No. 3870 DE 01 DE SEPTIEMBRE DE 2020
1022333864	JUAN MANUEL GONZALEZ CALVO	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	204411	8120 OFICINA ASESORA JURIDICA	RES. No. 1857 DE 29 DE ABRIL DE 2020
76326673	JAVIER ANDRES LEDESMA DULCE	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	204411	8120 OFICINA ASESORA JURIDICA	RES. No. 564 DE 27 DE ENERO DE 2020
1073519385	CAMILO ERNESTO PANTAVEZ SANMIGUEL	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	204411	8120 OFICINA ASESORA JURIDICA	RES. No. 397 DE 25 DE ENERO DE 2022
51814414	GLADYS YANETH ROJAS VICTORIA	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	204411	8120 OFICINA ASESORA JURIDICA	RES. No. 2829 DE 30 DE MARZO DE 2023
52822509	YURY BIBIANA GARCIA LOZANO	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	204411	8120 OFICINA ASESORA JURIDICA	RES. No. 1857 DE 29 DE ABRIL DE 2020
1152437524	CARLOS ANDRES ALZATE ZAPATA	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	204411	500 REGIONAL No.5 REGIONAL NOROESTE	RES. No. 9348 DE 29 DE NOVIEMBRE DE 2021
1010198898	STEFFANY MORA RODRIGUEZ	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	204411	8120 OFICINA ASESORA JURIDICA	RES. No. 784 DE 02 DE FEBRERO DE 2024
1016022605	JACKELINE CRUZ ROMERO	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	204411	8120 OFICINA ASESORA JURIDICA	RES. No. 2620 DE 16 DE JUNIC DE 2020
52431975	EDNA TORRES ESCOBAR	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	204411	8120 OFICINA ASESORA JURIDICA	RES. No. 1857 DE 29 DE ABRIL DE 2020
1019135805	KAREN JOHANA RAMIREZ MORALES	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	204411	8120 OFICINA ASESORA JURIDICA	RES. No. 2832 DE 30 DE MARZO DE 2023
1024561164	LEIDY YULIETH DURAN CASTELLANOS	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	204411	8120 OFICINA ASESORA JURIDICA	RES. No. 2620 DE 16 DE JUNIC DE 2020
1026585221	NICOLAS GUTIERREZ PRADA	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	204411	8120 OFICINA ASESORA JURIDICA	RES. No. 2620 DE 16 DE JUNIC DE 2020
1032473856	DANNA MAGALY VARGAS PIRATEQUE	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	204411	8120 OFICINA ASESORA JURIDICA	RES. No. 2620 DE 16 DE JUNIC DE 2020
1096184987	MARLY ROMERO CAMPOS	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	204411	8120 OFICINA ASESORA JURIDICA	RES. No. 1982 DE 06 DE MAYO DE 2020
1015410679	JULIE ANDREA MEDINA FORERO	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	204411	8120 OFICINA ASESORA JURIDICA	RES. No. 1664 DE 26 DE FEBRERO DE 2024

Que la Corte Constitucional unificó su jurisprudencia en Sentencia SU-917 de 2010, respecto a la declaratoria de insubsistencia de empleados provisionales ha señalado: "(..), solo es constitucionalmente admisible una motivación donde la insubsistencia invoque argumentos

RESOLUCIÓN NÚMERO 002989 DEL 04 ABR 2024

«Por la cual se hace unos nombramientos en periodo de prueba y se dan por terminados unos nombramientos en provisionalidad de la planta de personal del Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario – INPEC, en cumplimiento del Proceso de Selección No. 1357 de 2019 – INPEC Administrativos»

puntuales como la provisión definitiva del cargo por haberse realizado el concurso de méritos respectivo, la imposición de sanciones disciplinarias, la calificación insatisfactoria u otra razón específica atinente al servicio que está prestando y debería prestar el funcionario concreto”.

Que para cubrir los gastos que se generen con ocasión a los nombramientos del Proceso de Selección No. 1357 de 2019 – INPEC Administrativos, se expidió el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 022 del 04 de abril de 2024.

En mérito de lo expuesto,

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1.** Nombrar en periodo de prueba en el empleo denominado Profesional Universitario código 2044, grado 11. ubicado en la OFICINA ASESORA JURIDICA, a las personas que más adelante se relacionan en la planta globalizada del INPEC, de conformidad con lo expuesto en la parte considerativa de la presente resolución.

POSICIÓN	No. DOCUMENTO DE IDENTIDAD	NOMBRE Y APELLIDOS
1	5820805	JOSE REINALDO BRIÑEZ SIERRA
2	7304953	PEDRO NORBERTO FORERO LOPEZ
3	52961000	JENNY PATRICIA MUÑOZ CHAVES
4	52442958	JENNY PATRICIA ARDILA LOPEZ
5	80547290	LEHIMER FABRICIO MOYANO MUÑOZ
6	15172202	ENDERS CAMPO RAMIREZ
7	1069497533	RONNY MARIO ROYS CANDANOZA
8	1022333864	JUAN MANUEL GONZALEZ CALVO
9	1003692390	CHRISTIAN EMMANUEL TRUJILLO BUSTOS
10	1048273102	STEFFANI PAOLA RIVEROS VASQUEZ
11	79618608	PABLO HERNANDO HERNANDEZ MALDONADO
12	52822509	YURY BIBIANA GARCIA LOZANO
13	1152437524	CARLOS ANDRES ALZATE ZAPATA
14	65831465	MARIA ANGELICA CAMPOS HERRERA
15	52431975	EDNA TORRES ESCOBAR
16	91269466	JUAN CARLOS ESCOBAR RAMIREZ
17	1112465703	JULIAN ADOLFO VELA GUERRERO
18	52527892	CLEIDYS AZUCENA REINA RUIZ
19	1085311673	LAURA CATHERINE IBARRA
20	1065584249	KAREN ALEXANDRA MAESTRE HERNANDEZ
21	13493650	JESUS MARIA MELO ROJAS
22	1015410679	JULIE ANDREA MEDINA FORERO

**ARTÍCULO 2.** El periodo de prueba a que se refiere el artículo anterior tendrá una duración de un (1) año, contados a partir de la fecha de posesión, de acuerdo con lo señalado en el artículo 97 del Decreto 407 de 1994, al final del cual le será evaluado el desempeño por el jefe inmediato; de ser

**RESOLUCIÓN NÚMERO 002989 DEL 04 ABR 2024**

«Por la cual se hace unos nombramientos en período de prueba y se dan por terminados unos nombramientos en provisionalidad de la planta de personal del Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario – INPEC, en cumplimiento del Proceso de Selección No. 1357 de 2019 – INPEC Administrativos»

satisfactoria la calificación será inscrito en el Régimen Público de Carrera Administrativa, de lo contrario su nombramiento será declarado insubsistente por resolución motivada.

**ARTÍCULO 3.** Dar por terminados los nombramientos en provisionalidad que se relacionan a continuación.

NO. DOCUMENTO DE IDENTIDAD	NOMBRE Y APELLIDOS	EMPLEO	CODIGO Y GRADO	CENTRO DE COSTO	RESOLUCIÓN DE NOMBRAMIENTO
38291056	KATHERINE MILLAN MARIÑO	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	204411	8120 OFICINA ASESORA JURIDICA	RES. No. 2620 DE 16 DE JUNIC DE 2020
46664614	CLAUDIA ESPERANZA MEDINA PINZON	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	204411	8160 OFICINA DE CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO	RES. No. 2729 DE 26 DE JUNIC DE 2020
51747857	HILDA MARIA SANCHEZ MONROY	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	204411	8120 OFICINA ASESORA JURIDICA	RES. No. 204 DE 26 DE ENERO DE 2018
1014254786	ANA MARIA GARZON MOSQUERA	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	204411	8120 OFICINA ASESORA JURIDICA	RES. No. 7228 DE 29 DE SETIEMBRE DE 2021
52903437	LIZY HAXLEYDI ZAPATA MUÑOZ	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	204411	113 CCPAMMS DE BOGOTA INCLUYE RECL,ESPECIAL -JUSTICIA Y PAZ	RES. No. 1982 DE 06 DE MAYC DE 2020
53002571	ELIZABETH CASALLAS ROJAS	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	204411	8120 OFICINA ASESORA JURIDICA	RES. No. 2729 DE 26 DE JUNIC DE 2020
63351087	LUZ DARY VELASQUEZ	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	204411	8120 OFICINA ASESORA JURIDICA	RES. No. 3870 DE 01 DE SEPTIEMBRE DE 2020
1022333864	JUAN MANUEL GONZALEZ CALVO	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	204411	8120 OFICINA ASESORA JURIDICA	RES. No. 1857 DE 29 DE ABRIL DE 2020
76326673	JAVIER ANDRES LEDESMA DULCE	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	204411	8120 OFICINA ASESORA JURIDICA	RES. No. 564 DE 27 DE ENERO DE 2020
1073519385	CAMILO ERNESTO PANTAVEZ SANMIGUEL	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	204411	8120 OFICINA ASESORA JURIDICA	RES. No. 397 DE 25 DE ENERO DE 2022
51814414	GLADYS YANETH ROJAS VICTORIA	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	204411	8120 OFICINA ASESORA JURIDICA	RES. No. 2829 DE 30 DE MARZO DE 2023
52822509	YURY BIBIANA GARCIA LOZANO	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	204411	8120 OFICINA ASESORA JURIDICA	RES. No. 1857 DE 29 DE ABRIL DE 2020
1152437524	CARLOS ANDRES ALZATE ZAPATA	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	204411	500 REGIONAL No.5 REGIONAL NOROESTE	RES. No. 9348 DE 29 DE NOVIEMBRE DE 2021
1010198898	STEFFANY MORA RODRIGUEZ	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	204411	8120 OFICINA ASESORA JURIDICA	RES. No. 784 DE 02 DE FEBRERO DE 2024
1016022605	JACKELINE CRUZ ROMERO	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	204411	8120 OFICINA ASESORA JURIDICA	RES. No. 2620 DE 16 DE JUNIO DE 2020
52431975	EDNA TORRES ESCOBAR	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	204411	8120 OFICINA ASESORA JURIDICA	RES. No. 1857 DE 29 DE ABRIL DE 2020
1019135805	KAREN JOHANA RAMIREZ MORALES	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	204411	8120 OFICINA ASESORA JURIDICA	RES. No. 2832 DE 30 DE MARZO DE 2023
1024561164	LEIDY YULIETH DURAN CASTELLANOS	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	204411	8120 OFICINA ASESORA JURIDICA	RES. No. 2620 DE 16 DE JUNIO DE 2020
1026585221	NICOLAS GUTIERREZ PRADA	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	204411	8120 OFICINA ASESORA JURIDICA	RES. No. 2620 DE 16 DE JUNIO DE 2020
1032473856	DANNA MAGALY VARGAS PIRATEQUE	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	204411	8120 OFICINA ASESORA JURIDICA	RES. No. 2620 DE 16 DE JUNIO DE 2020
1096184987	MARLY ROMERO CAMPOS	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	204411	8120 OFICINA ASESORA JURIDICA	RES. No. 1982 DE 06 DE MAYO DE 2020
1015410679	JULIE ANDREA MEDINA FORERO	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	204411	8120 OFICINA ASESORA JURIDICA	RES. No. 1664 DE 26 DE FEBRERO DE 2024

RESOLUCIÓN NÚMERO

002989

DEL

04 ABR 2024

«Por la cual se hace unos nombramientos en periodo de prueba y se dan por terminados unos nombramientos en provisionalidad de la planta de personal del Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario – INPEC, en cumplimiento del Proceso de Selección No. 1357 de 2019 – INPEC Administrativos»

**ARTÍCULO 4.** Las personas relacionadas en el artículos 1º del presente acto administrativo, de conformidad con lo dispuesto en el literal b) artículo 11 del Decreto 407 del 1994, en concordancia con el artículo 2.2.5.1.6 del Decreto 1083 de 2015, modificado por el artículo 1 del Decreto 648 de 2017, tendrá diez (10) días hábiles contados a partir del día siguiente al recibo de la comunicación de la presente resolución, para manifestar si acepta el nombramiento y diez (10) días hábiles para tomar posesión de empleo, los cuales se contarán a partir del día siguiente en el INPEC reciba el escrito de aceptación.

**ARTÍCULO 5.** Comunicar el contenido del presente acto administrativo a las personas relacionadas en los artículos 1º y 3º del presente acto administrativo.

**ARTÍCULO 6.** Publicar la presente resolución en la página web del Instituto.

**ARTÍCULO 7.** La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición y surte efectos fiscales a partir de la posesión de las personas relacionadas en el artículo 1º de la presente resolución.

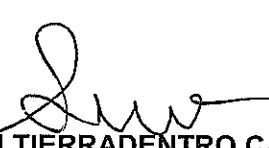
**COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE**

Expedida en Bogotá D.C., a los

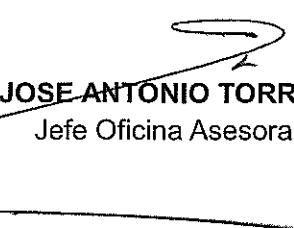


04 ABR 2024

Teniente Coronel DANIEL FERNANDO GUTIERREZ ROJAS  
Director General (e) Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario



LUZ MYRIAN TIERRADENTRO CACHAYA  
Subdirectora de Talento Humano



JOSE ANTONIO TORRES CERON  
Jefe Oficina Asesora Jurídica